

Guatemala, 28 de febrero 2013.

**Señor
Fernando Castellanos
Director General de Minería
Su Despacho.**

Señor Castellanos:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número DGM-04-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 28 de febrero del 2013.

- Se promovió y realizó una reunión con el Director de Análisis y Mediación de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), con el fin de coordinar inter institucionalmente las acciones a desarrollar en los proyectos energéticos y mineros en donde existe conflictividad. Proyectos hidroeléctricos prorizados: La Cascata, Canbalam, Cuevamaría, Talcanac, Santa Rita, Entre Ríos; transporte de energía: TRECSA; Minería: VII Derivada, San Rafael, Marlin, Cerro Blanco. Se acordó trabajar un protocolo de intervención entre este Ministerio, Copredek y SNDP. COPREDEH brindará su apoyo y mediación a través de las 17 delegaciones regionales que posee.
- Se participó en la reunión de la Comisión Nacional Coordinadora de Exportaciones (CONACOEX), en la que se acordó aprobar los criterios para los frentes de negociación; aspecto que será trasladado en la próxima sesión del Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones (CONAPEX).
- Se sostuvo una reunión para dar soporte técnico al plan operativo anual de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria.

- Se discutió y revisó a nivel del vicedespacho juntamente con las unidades técnicas, el Plan Operativo Anual 2013 del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- Se brindó asesoría técnica y legal al proyecto hidroeléctrico Entre Ríos, Empresa Corrientes del Río S.A.. Revisión de los aspectos jurídicos del caso (amparos, denuncias penales). Promoción del proceso de diálogo a través de la instancia de resolución de conflictos de Cobán.
- Se brindó asesoría técnica y legal en los proyectos de transporte de energía de la empresa TRECSA. Reunión con asesores jurídicos de la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, y de la empresa de transporte. Preparación de espacios de diálogo en el citado municipio.
- Se sostuvo una reunión de coordinación con el Director General de Energía y la Coordinadora de la Unidad de Diálogo, con el objeto de establecer la metodología apropiada para emitir opinión social dentro del trámite de autorización de proyectos hidroeléctricos, particularmente los de la Campana y la Esmeralda; y en los casos de Sulín y El Tigre relacionados a autorizaciones de dominio público. La metodología de trabajo se desarrollará en tres etapas: gabinete y análisis, trabajo de campo y trabajo con el proponente.
- Se hizo una revisión y análisis legal de la certificación y carta de manifiesto expedidos por el Concejo Municipal de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, en la cual dan su aval y promueven su apoyo a la construcción y operación de los proyectos hidroeléctricos Canbalam I y Canbalam II.
- Se emitió opinión técnico legal acerca del memorial presentado por los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, en el que manifiestan su rechazo a actos de violencia en virtud de la instalación y operación de los proyectos hidroeléctricos Canbalam I y II, además, dan su anuencia al arribo de un Acuerdo de Cooperación Económica entre la municipalidad de Barillas y la empresa Hidro Santa Cruz, S.A.; por

último, solicitan la presencia de más efectivos de la Policía Nacional Civil y del Ejército de Guatemala en el municipio referido.

- Se brindó información actualizada a la Dirección General de Minería acerca de la situación actual del proyecto minero Progreso VII Derivada, particularmente de los espacios de diálogo y reuniones programadas con comunitarios, autoridades locales, organizaciones sociales y grupos opositores; lo anterior a requerimiento de la bancada legislativa URNG-MAIZ.

Atentamente,



Lic. Luis Ernesto Cáceres Rodríguez

DPI: 1996 43997 0101

Aprobado:



Fernando Castellanos

Director General de Minería